



GLOBAL INSTITUTE FOR THE
PREVENTION OF AGGRESSION

DECLARACIÓN SOBRE LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA: UN CRIMEN DE AGRESIÓN

La necesidad de modificar el régimen jurisdiccional del crimen de agresión
24 de marzo de 2022

Tal y como ha afirmado con rotundidad la Asamblea General de las Naciones Unidas, la invasión de febrero de 2022 y el uso continuado de la fuerza contra Ucrania por parte de Rusia es una violación del artículo 2(4) de la Carta de las Naciones Unidas que constituye un acto de agresión. Tales actos, conllevan responsabilidad penal individual según la definición del crimen de agresión contenida en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional ("Estatuto de Roma") y el derecho internacional consuetudinario.

El carácter atroz de la violación de la prohibición del uso de la fuerza por parte de Rusia y el impacto devastador del conflicto en curso, hacen que sea esencial que los responsables del crimen de agresión se enfrenten a la justicia. El Instituto Global para la Prevención de la Agresión (GIPA, *por sus siglas en inglés*) resalta la necesidad de garantizar que los autores rindan cuentas por este crimen, además de los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad que son objeto de una investigación en curso por parte de la Corte Penal Internacional ("CPI").

Para destacar la importancia fundamental de la prohibición del uso de la fuerza y su compromiso con la rendición de cuentas, GIPA pide a todos los Estados que ratifiquen el Estatuto de Roma, así como las enmiendas al crimen de agresión.

En la actualidad, la propia CPI no puede enjuiciar el crimen de agresión que se está cometiendo contra Ucrania debido a las limitaciones impuestas al ejercicio de la jurisdicción de la Corte sobre el crimen que no se aplican a los otros tres crímenes del Estatuto de Roma. Esto incluye una excepción jurisdiccional que impide que la CPI ejerza su competencia sobre un crimen de agresión cometido por nacionales o en el territorio de Estados que no son parte del Estatuto de Roma (lo que incluye a Rusia y Bielorrusia), en ausencia de una remisión del Consejo de Seguridad de la ONU.

Los acontecimientos actuales demuestran la importancia de enviar un mensaje claro a todos los posibles agresores de que no se tolerarán violaciones manifiestas de la prohibición del uso de la fuerza y, por tanto, la necesidad de equiparar la competencia de la CPI sobre el crimen de agresión con la competencia de la Corte sobre el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. Por lo tanto, GIPA pide a los Estados que revisen las enmiendas sobre la agresión lo antes posible, señalando que la revisión de las enmiendas es requerida por la resolución bajo la cual se adoptaron las enmiendas.

Kjell Anderson
Stefan Barriga
Michael Bazylar
David Donat-Cattin
Roger Clark
Hans Corell
David M. Crane
Benjamin B. Ferencz
Donald M. Ferencz
Richard J. Goldstone
Gregory S. Gordon
Christopher Kip Hale
Rainer Huhle
Robert Manson
Hope Elizabeth May
Timothy McCormack
Carrie McDougall
Michael A Newton
William R. Pace
Astrid Reisinger-Coracini
Deborah Ruiz-Verduzco
Leila Sadat
Sergey Sayapin
William A. Schabas
Michael P. Scharf
David J. Scheffer
Jennifer Trahan
Manuel J. Ventura
Pål Wrangé